

## Prácticas Profesionales I

Código: 106340  
Créditos ECTS: 6

2024/2025

| Titulación                | Tipo | Curso |
|---------------------------|------|-------|
| 2504212 Estudios Ingleses | OT   | 3     |
| 2504212 Estudios Ingleses | OT   | 4     |

### Contacto

Nombre: Maria Merce Coll Alfonso

Correo electrónico: merce.coll@uab.cat

### Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

### Prerrequisitos

A la asignatura de Prácticas Profesionales I se accede mediante un proceso de preinscripción que tiene un calendario que se hace público cada año. Se puede consultar el calendario en el siguiente enlace:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/grados/oferta-de-grados/informacion-1345722453729.html>.

No haber realizado el proceso de preinscripción resulta en la imposibilidad de matricular la asignatura de Prácticas Profesionales I. Solo se asignará una plaza de prácticas al alumnado que se haya preinscrito dentro del plazo establecido. La preinscripción de los estudiantes contempla la priorización de un máximo de cinco plazas ofertadas. La asignación de plazas se hará por nota media del expediente.

Se debe haber superado como mínimo todas las asignaturas de primer curso y un número total de 120 créditos.

El estudiante tiene que estar matriculado de la asignatura y haber firmado el convenio antes de iniciar su trabajo en la entidad colaboradora.

Los horarios de realización de las Prácticas Profesionales I deben ser compatibles con la actividad académica, formativa y de representación y participación del estudiante en la Universidad. Asimismo, los horarios se establecerán de acuerdo con las características de las prácticas y según la disponibilidad de la entidad colaboradora.

El alumno matriculado en la asignatura Prácticas Profesionales I ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica y las obligatorias de segundo y/o tercer curso, haber adquirido las competencias básicas. Deberá, por tanto, ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito.

Se requiere un nivel de inglés de C2 (Proficiency) del *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment*.

### Objetivos y contextualización

La realización de las prácticas profesionales y su superación garantizan:

- El contacto del estudiante, durante su periodo formativo, con un ámbito laboral de interés;
- El conocimiento de las tareas de este ámbito;
- La adquisición de experiencia laboral en un sector profesional relacionado con los estudios que realiza.

## Competencias

### Estudios Ingleses

- Aplicar los conceptos, recursos y métodos adquiridos al estudio de la lengua inglesa en un contexto social global, multilingüe, de aprendizaje y enseñanza de lenguas.
- Comprender y producir textos académicos escritos y orales en inglés a nivel de maestría (C2).
- Demostrar habilidades para desarrollarse de manera profesional en los ámbitos de las aplicaciones lingüísticas, la docencia y la gestión literaria y cultural en inglés.
- Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Utilizar el inglés escrito y oral para fines académicos y profesionales, relacionados con el estudio de la lingüística, la filosofía del lenguaje, la historia, la cultura y la literatura inglesas.

## Resultados de aprendizaje

1. Aplicar los conceptos y habilidades adquiridas a los entornos profesionales a los que puede acceder el alumnado.
2. Aplicar los conocimientos y competencias adquiridas al análisis de problemas de índole profesional y a su resolución.
3. Aplicar los conocimientos y competencias adquiridos a las actividades profesionales y académicas relacionadas con la Lingüística, la docencia del inglés, la literatura y la cultura inglesas.
4. Comprender textos académicos especializados relevantes en los distintos ámbitos profesionales.
5. Expresarse de manera eficaz oralmente y por escrito utilizando técnicas expositivas y argumentativas.
6. Expresarse en inglés oralmente y por escrito en un registro académico y utilizando la terminología apropiada en relación con los distintos ámbitos profesionales a los que puede acceder el alumnado.
7. Interactuar de manera ética, profesional y eficiente en los ámbitos profesionales relacionados con la lingüística, la docencia y la gestión literaria y cultural en inglés
8. Planificar el trabajo de manera efectiva individualmente o en grupo para la consecución de los objetivos planteados.
9. Producir textos académicos escritos y orales a nivel de maestría (C2) sobre los conceptos y competencias adquiridos durante las prácticas profesionales.

## Contenido

El marco de las Prácticas Profesionales I contempla dos modalidades:

- Prácticas profesionales suscritas entre una entidad colaboradora externa y la UAB. La UAB firma tantos convenios específicos de cooperación educativa como estudiantes matriculados en esta modalidad.
- Prácticas profesionales en el ámbito de la UAB en el marco de Proyectos de Investigación vinculados a los Departamentos de los grados implicados. En este caso, las Prácticas se establecerán mediante la firma de una Resolución para la realización de prácticas dentro del ámbito de la UAB y de un pliego de condiciones específicas, según modelo oficial.

En ambos casos es requisito indispensable que el estudiante suscriba una póliza de seguros y de responsabilidad civil ya que el seguro escolar es insuficiente. A tal efecto, en el momento de formalizar la matrícula el estudiante deberá abonar el importe correspondiente (precio aproximado 6€) a esta póliza complementaria.

En el curso 2024-20235 se ofrecerán las siguientes plazas:

#### ENSENYANZA

- UAB Idiomes - Servei de Llengües (CAMPUS UAB)
- Escola Ciutat d'Alba (Sant Cugat)
- People - Language & Fun, SL (Igualada)
- ESPAI IDIOMES S.L. (Rubi)
- INS Bitàcola (Barbarà del Vallès)
- Trafalgar Language Centre (Montcada i Reixach)
- FIAC Idiomes (Terrassa y Sabadell)
- Advance Training Services SL, Happy English (Montornès del Vallès)
- KIDS&US ENGLISH, S.L. (Manresa)

#### AJUDANTE DE INVESTIGACIÓN (Departament de Filologia Anglesa, UAB)

- SGR G4RoC (Group for the Representation of Conflict):
- ERC StG WINK: Women's Invisible Ink i SGR Cos i Textualitats
- Grup de investigació en fonèticaexperimental i adquisició de fonologia;
- Grup de investigació en lingüística inglesa

#### AJUDANT DEL PROFESOR (Departament de Filologia Anglesa, UAB)

- Habilidades Académicas Orales en Inglés
- Habilidades Académicas Escritas en Inglés

#### OTROS

- CEA CAPA Education Abroad (Barcelona)
- Participación en el programa Aprenentatge Servei Aps (<http://pagines.uab.cat/aps/es>).

Las plazas se asignarán según el CV y el expediente académico de los estudiantes y las necesidades de los centros.

### Actividades formativas y Metodología

| Título                                           | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--------------------------------------------------|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Dirigidas                                  |       |      |                           |
| Formación para la inserción laboral              | 5     | 0,2  | 3, 2, 7                   |
| Tipo: Supervisadas                               |       |      |                           |
| Actividades de apoyo a la institución de acogida | 130   | 5,2  | 1, 3, 2, 7, 8, 4          |
| Tutorías con la coordinación de las prácticas    | 7,5   | 0,3  | 7, 8, 4                   |
| Tipo: Autónomas                                  |       |      |                           |
| Preparación del informe final                    | 7,5   | 0,3  | 1, 3, 2, 7, 8             |

La formación específica ofertada depende de la actividad profesional de la entidad de acogida.

De mismo modo, los resultados de aprendizaje variarán en función de las habilidades específicas adquiridas durante el prácticum.

Los estudiantes tendrán que realizar un mínimo de dos sesiones de tutoría (presencial o virtual), durante el período de realización de las PP. La persona tutora dejará constancia de estas sesiones mediante un acta (siguiendo el modelo facilitado por el Decanato).

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

| Título                                    | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|-------------------------------------------|------|-------|------|---------------------------|
| Actividades Servicio de Empleabilidad UAB | 8%   | 0     | 0    | 2                         |
| Informe estudiante                        | 11%  | 0     | 0    | 1, 3, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 4 |
| Informe final del tutor/a                 | 70%  | 0     | 0    | 1, 3, 2, 7, 4             |
| Tutorías de seguimiento                   | 11%  | 0     | 0    | 7, 4                      |

Los resultados de aprendizaje evaluados en el informe final pueden variar en función de las competencias profesionales requeridas por la empresa/institución/centro que ofrece las prácticas.

Al finalizar las prácticas se entregarán al tutor académico los siguientes informes:

- El tutor de la entidad colaboradora realizará un informe final con el número de horas realizadas y las valoraciones de los aspectos referidos a las competencias genéricas y específicas que establece el Proyecto formativo (en un término máximo de 15 días y de acuerdo con el modelo establecido).
- El estudiante elaborará una memoria final (o autoinforme) con la valoración de las actividades y los conocimientos y competencias adquiridos, en relación con los estudios universitarios. La entrega de esta memoria por parte del estudiante es requisito para la evaluación final.

Como parte de las actividades formativas (Formación para la inserción laboral), en la evaluación de las Prácticas Profesionales I, el alumnado debe cumplir estos dos requisitos:

- haber asistido a al menos dos de los cursos de orientación profesional grupal organizados por el Servicio de Empleabilidad de la UAB y acreditar la asistencia adjuntando el certificado obtenido al informe del estudiante.
- haber realizado el cuestionario Test de Competencias Profesionales ofrecido por el Servicio de Empleabilidad de la UAB. El resultado del test se puede descargar y adjuntar al informe del estudiante.

El plazo de entrega del informe del estudiante para las prácticas del 1º semestre es el 17 de febrero 2025; para las del 2º semestre es el 7 de julio 2025.

La coordinación académica de prácticas evaluará las prácticas de cada estudiante y calificará la asignatura.

**IMPORTANTE**

- Se puntuará con un "No evaluable" el estudiante que no haya realizado un 10% de las horas presenciales previstas en el convenio.
- Se puntuará con un "Suspenso" cuando el estudiante haya superado el 10% de presencialidad, pero no haya completado las horas previstas al convenio o bien sea evaluado en negativo.
- Dada la heterogeneidad de la evaluación de las prácticas externas, y el carácter potestativo de esta calificación, no se otorgará Matrícula de Honor.
- Esta asignatura no tiene recuperación ni prevé el sistema de evaluación única.

En caso de que el estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Las irregularidades se refieren, por ejemplo, a copiar en un examen, copiar de fuentes sin indicar la autoría, o un uso indebido de la IA como presentar como original un trabajo que ha sido generado por una herramienta o programa de IA. Estas actividades de evaluación no son recuperables.

## **Bibliografía**

La bibliografía será proporcionada por los tutores de las prácticas en función de la tarea que tenga que desarrollar el estudiante.

## **Software**

No se prevé la utilización de ningún programa específico.

## **Lista de idiomas**

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.